Apoyan medida senatorial para manejo de neumáticos

(*SAN JUAN – martes, 25 de febrero de 2014*) - El presidente de CEMEX Puerto Rico Alejandro A. Ramírez Cantú, favoreció el Proyecto del Senado 890 para enmendar la Ley para el Manejo Adecuado de Neumáticos de Puerto Rico con el fin de enmendar sus definiciones, utilizar el peso del neumático como unidad de manejo; asignarle a la Junta de Calidad Ambiental el papel exclusivo de fiscalizar el cumplimiento ambiental de la Ley; facultar a la Autoridad de Desperdicios Sólidos para la administración de la Ley. "El proyecto de ley presentado es uno que brandará las herramientas necesarias para trabajar con la crisis del manejo y disposición de los neumáticos usados" señaló Ramírez Cantú. El presidente de CEMEX, recomendó algunos cambios en el lenguaje de la pieza legislativa.

Por su parte José E. Valentín, Presidente de Softcape Caribe Inc. compañía que procesa, recicla y manufactura losas con neumáticos desechados endosó la medida siempre y cuando incorporen los cambios sugeridos. Entre las recomendaciones de Valentín está que se añada que la Autoridad de Desperdicios Sólidos actúe como fomentador de productos con neumáticos desechados manufacturados en Puerto Rico ante los municipios y agencias que adquieren estos productos mediante subasta.

Además depuso el abogado Jan René Benvenutti Fox, oficial de asuntos gubernamentales de Borinken Towing & Salvage (BTS), quien solicitó que para mejorar el reciclaje de gomas en Puerto Rico se utilicen transportistas locales. "la demanda local no

sostienen el que toda goma en desuso sea reciclada y/o consumida en la Isla, por lo que debe existir un mecanismo para el manejo del exceso de material" explicó Benvenutti en la vista pública de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales que preside el senador Cirilo Tirado.

Benvenutti Fox requirió que se exporten los neumáticos a jurisdicciones menos onerosas, "en Puerto Rico existen compañías de transporte marítimo como BTS con la capacidad de realizar viajes de 9,000 toneladas en remolcadores y barcazas con aproximadamente 650,000 gomas desechadas por viaje, a $375,000 anuales lo que representa un costo nominal comparado al método utilizado al presente".

También depuso el presidente de Terralina Enviromental Services Corp, Carlos Ortíz Pedroso que entiende que la medida no debe recomendar que el importador use un vago con su contenido sea exclusivamente para cargar neumáticos, "entiendo que esta exigencia conflige con los reglamentos de Comercio Interestatal".

###